

**INFORME CAJAS MENORES SEGUNDO SEMESTRE – INSTITUTO DISTRITAL DE  
LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL - IDPAC  
VIGENCIA 2020**

**Fecha del Informe:** 11/08/2020

**1. OBJETIVO:**

Verificar el manejo de los recursos asignados de la Caja Menor mediante el cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con las Cajas Menores constituidas para la vigencia 2020, el adecuado funcionamiento y ejecución de los recursos.

**2. CRITERIO DE SEGUIMIENTO**

*Manual para el Manejo y Control de Cajas Menores de la Dirección Distrital de Contabilidad – SHD, Decreto 2768 de diciembre 28 de 2012- Ministerio de Hacienda, Decreto 061 de febrero 14 de 2007 del Secretario Distrital de Hacienda, y el Procedimiento IDPAC-GF-PR-05 - Caja Menor, versión 2 del 27/04/2017.*

**3. METODOLOGIA:**

Solicitud de información a Tesorería y a Contabilidad del IDPAC, relacionada con la constitución de Cajas Menores, revisión de registros en el Estado de Situación Financiera, consulta de Normatividad en SIG Participo en búsqueda de actos administrativos de constitución de Cajas Menores para la vigencia 2020.

**4. ALCANCE DEL SEGUIMIENTO:**

Cajas menores constituidas en el Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal - DPAC para la vigencia 2020.

## 5. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO

### 5.1 Constitución Cajas Menores Vigencia 2020

A través de correos electrónicos del 11 de agosto de 2020 dirigidos a la tesorera y a la contadora del IDPAC se solicitó información sobre constitución y registro contable de cajas menores durante la presente vigencia.

En respuesta, se recibieron correos electrónicos de la misma fecha manifestando que el IDPAC no ha constituido Cajas Menores para la vigencia 2020.

Se verificó el Estado de Situación Financiera con corte a 30 de junio de 2020, publicado en la página web de la entidad, y se evidenció que no existe registro alguno para la cuenta 110502 – Caja Menor.

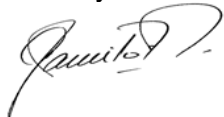
Se revisó el normograma de la Institución evidenciando que no hay acto administrativo alguno relacionado con la Constitución de Cajas Menores durante lo transcurrido de la vigencia 2020.

## 6. CONCLUSIÓN:

No es procedente realizar el seguimiento de acuerdo con el Plan Anual de Auditoría, debido a que para la presente vigencia no se han constituido cajas menores en el IDPAC.

Cordialmente,

Elaboró y Verificó



**Camilo A. Garzón Tauta**  
Contratista Oficina Control Interno

Revisó y aprobó:



**Pablo Salguero Lizarazo**  
Jefe Oficina Control Interno

	Nombre Completo/ cargo	Vo. Bo.	Fecha
Elaboró	Camilo A. Garzón Tauta - Contratista CPS/487/2020		11-08-2020
Revisó	Pablo Salguero Lizarazo-Jefe Oficina de Control Interno		
Aprobó			
Anexos	N/A		